

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-475-2025

Bogotá, 14 de julio de 2025

Señores

NOÉ CÁRDENAS ESPEJO

Director de Interventoría

AGS COLOMBIA SAS

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 492

ADRES

supervisor_interventoria@adres.gov.co

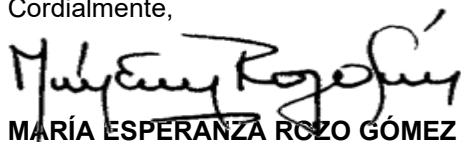
REFERENCIA: Informe denuncias Fiscalía General de la Nación

Respetados Señores,

Se informa que se radicaron las denuncias penales ante la Fiscalía General de la Nación, de acuerdo con la directriz de la ADRES emitida mediante correo electrónico del 26 de junio de 2025, las cuales quedaron registradas con los siguientes números:

- 1- Denuncia IPS CLÍNICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL SAS, registrada con el número 2025071101109.
- 2- Denuncia entidades de Cali FABILÚ S.A.S., FABISALUD IPS SAS (CLÍNICA CRISTO REY, INVERSIONES EN SALUD DEL VALLE S.A.S (CLÍNICA CALI), GRUPO AMBULANCIAS J1 S.A.S., EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S., ASOCIACIÓN DE EMERGENCIAS MEDICA CALI S.A.S y AMBULANCIAS SALUD Y VIDA RC SAS., registrada con el número 2025071101602.

Cordialmente,



MARÍA ESPERANZA ROJO GÓMEZ

Representante Legal Suplente

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

Anexos: 2 pdf. del soporte de radicado.

Copia: yasmin.escamilla@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co